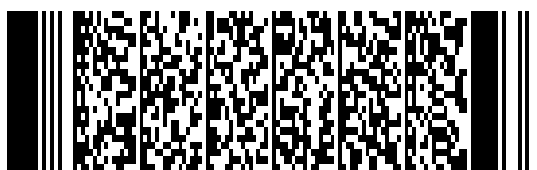


EXTRACTO JUDICIAL

Atendido lo dispuesto en el artículo 1037 del Código Civil, cítese a todos aquellos que puedan tener interés en la sucesión de doña Eugenia de las Mercedes Vidal Rodríguez, cédula de identidad N°6.463.335-K, y demás interesados residentes en la misma jurisdicción, a celebrarse el día 08 de julio de 2026 a las 10:30 horas, en las dependencias del Tribunal, ubicado en calle Domingo Tocornal N°143, primer piso, Puente Alto. 1° Juzgado Civil de Puente Alto, causa Rol V-294-2026, caratulado Urtubia/Vidal



03196270575

